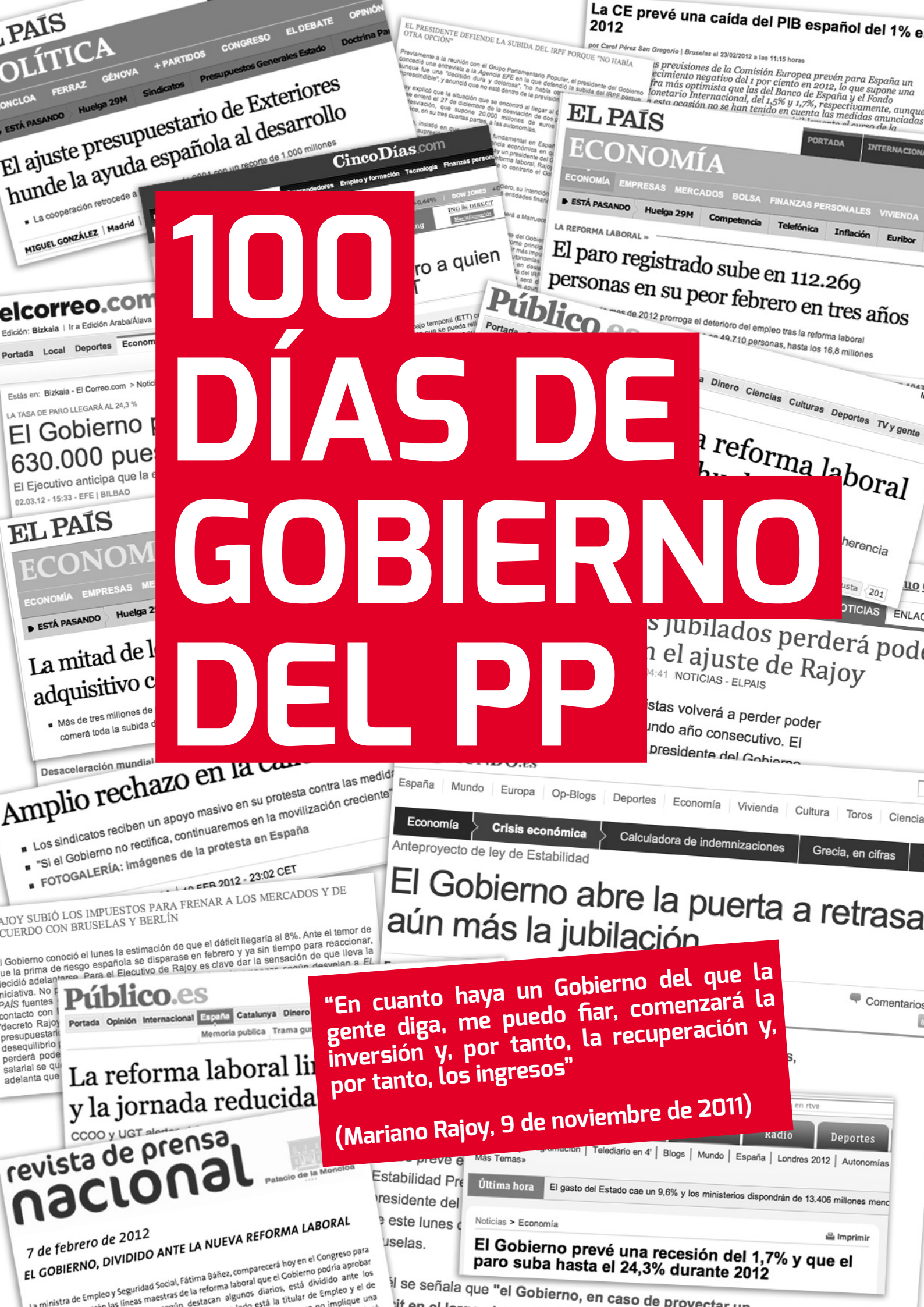


100 DÍAS DE GOBIERNO DEL PP





RAJOY SUBIÓ LOS IMPUESTOS PARA FRENAR A LOS MERCADOS ACUERDO CON BRUSELAS Y BERLÍN

EL PAÍS ARCHIVO

EDICIÓN IMPRESA Hemeroteca

LUNES, 9 de enero de 2012

El freno al salario mínimo agrava cuentas de la Seguridad Social

revista de prensa nacional **BRUSELAS DUDA DEL PLAN DE RAJOY CONTRA EL FISCAL**
7 de enero de 2012
La Comisión Europea mostró ayer sus recelos respecto al plan presentado por el Gobierno de Rajoy de recaudar este año 8.171 millones de euros gracias a la lucha contra el fraude fiscal. Bruselas advirtió que los estados no pueden contar fehacientemente con esas cifras para recortar la desviación del déficit público. "Es una cifra no garantizada porque necesita aplicarse y no se puede estar seguro desde el principio de que se llegue a ella", dijo el jefe de la delegación de la Comisión, el británico John Baily. "No sé si esta cifra en el caso de España es creíble o no. Es una preocupación que tenemos con todos los estados miembros cuando presentan este tipo de cifras", agregó. Se calcula que los venticinco millones de euros que el Gobierno prevé que se ahorrarán este año a través de la reforma de la Hacienda está llevando a cabo un...

revista de prensa nacional
9 de febrero de 2012
RAJOY ADVIERTI DE QUE EL PARO "EMPEORARÁ" ESTE AÑO
El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, advirtió ayer de que el paro no va a mejorar a corto plazo. Por el contrario, reconoció que "durante 2012 empeorará". En el debate que el pleno del Congreso dedicó a la última cumbre europea, señaló que él no iba a "hacer la pelota"...

Diario de León.es España
Noticias Deportes Multimedia Más actualidad Servicios Canales Participa
Noticias Fórmula 1 Moto GP La Vueltas Resultados deportivos

Fitch: la economía española sufrirá una contracción del 1% en 2012
El presidente de la agencia de calificación de riesgos Fitch Ratings, Iñaki Sainza, dijo ayer que la economía española sufrirá una contracción del 1% en 2012, mientras que la zona euro sufrirá una contracción del 0,2%. Sainza dijo que la política de austeridad implantada en Europa y las restricciones de crédito...

telemadrid.es
noticias programas deportes a la carta en directo
Portada Madrid Nacional Internacional Sociedad Economía Cultura
Programación ▶ 18:15 Madrid Directo

Última hora **Rivas Ecolpolis vence a 70-74 a Fenherbace y se mete en la Final de la Copa de Europa**
NOTICIAS > ECONOMÍA > NOTICIA
Bruselas prevé que la economía española caiga un 1% y esté en recesión este año
El Gobierno dice que elaborará los presupuestos con un objetivo de déficit "adecuado al nuevo escenario"

ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTES CULTURA GENTE/ESTILO TV MULTIMEDIA
Economía prevé una recesión del 1,7% y destruirá 630.000 empleos este año
La hemorragia del paro continúa y en febrero se registraron 112.269 nuevos desempleados más

elPeriódico.com
ACTUALIDAD OPINIÓN GRAN BARCELONA TECNOLOGÍA DEPORTES OCIO Y CULTURA
La crisis del euro Bolsa Internacional Política Economía Sociedad e-Periódico
LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
El Gobierno eleva al 5,8% el objetivo de déficit del 2012
El ajuste presupuestario total será de unos 29.000 millones en lugar de los 44.000 millones
El Ejecutivo anuncia una caída del 1,7% del PIB y que el paro llegue al 24,3%

El Gobierno prevé la destrucción de 630.000 empleos este año con una caída del PIB del 1,7%
El despome del consumo privado deprime los ingresos

Los Tiempos.com Internacional
Inicio Actualidad Opiniones Multimedia Suplementos Servicios Los Tiempos
Nacional Política Local Deportes Economía Internacional Vida y Futuro Tragedias
Ed. Impresa REACCIONES | Los dos sindicatos mayoritarios calificaron de rotundo el apoyo de la sociedad a huelga general; mientras el Gobierno minimizó las manifestaciones e indicó que la reforma laboral "es imparable"

rtve.es
A la Carta | Programación | Teledifusión | Más Temas
Última hora **El Gobierno denuncia al TC la subasta pública andaluza de medicamentos**
REFORMA LABORAL
Noticias > Especiales > Reforma laboral
La reforma laboral tendrá un coste de al menos 230 millones de euros en su primer año

press.es últimas noticias
ECONOMÍA > Macroeconomía Empresas Finanzas Energía Construcción y vivienda
Fiscal Bolsa RSC Agenda Cotizaciones Empresas - Sectores
DESTACADAS
Rehn considera "muy difícil" la situación en España
Toxo y Méndez advierten de que el 1 de mayo habrá "un nuevo anuncio"
Consulte el estado del tiempo y del tiempo para estos días >>>
CONVERSACIÓN CON EL PRIMER MINISTRO FINLANDÉS
Rajoy: "La reforma laboral me va a costar una huelga"

001. 100 días.

Han transcurrido 100 días desde que Mariano Rajoy asumió la Presidencia y formó Gobierno.

No es ciertamente un periodo muy amplio, poco más de tres meses, aunque sí suficiente para dar un repaso a las decisiones del Gobierno cuando quienes hoy lo ocupan, cuando estaban en la oposición, no mantuvieron ninguna contención ni límite ni cautela para trasladar a los ciudadanos que con su llegada al poder, con la confianza que su sola presencia generaría, España dejaría atrás la crisis e iniciaría inmediatamente el camino de la recuperación.

No ha sido así.

002. Nuestro principal problema, la situación de la economía española afectada por una crisis global de extraordinaria magnitud, no ha ofrecido, contrariamente a lo que nos prometían, signo alguno de recuperación:

003. Cientos de miles de personas más que han caído en el desempleo; solo en tres meses, el paro registrado creció en más de 200.000 personas y hay 300.000 afiliados menos a la Seguridad Social.

004. La prima de riesgo ha llegado a superar en casi 40 puntos a la italiana, cuando el pasado año se situaba más de 200 puntos por debajo, ahora en un contexto europeo de acusados descensos en este indicador entre los que destacan los de Portugal e Italia (respectivamente 78 y 190 puntos menos de prima). En este periodo, los tipos de interés en la subasta de los Bonos a 10 años se ha incrementado del 5,01% al 5,37%.

005. La Bolsa Española es la única de las grandes plazas europeas que pierde en lo que va de año; por encima del 2%.

006. La actividad no ofrece tampoco síntomas de recuperación y la confianza de los consumidores ha decrecido en 13 puntos.

007. El déficit del Estado se ha incrementado considerablemente en los dos primeros meses del año; en febrero, la desviación se ha cifrado en el 1,94%, lo que representa el 49% más, respecto al mismo periodo del año anterior.

008. Lo que es aún más grave. Los compromisos, hasta de felicidad inmediata, con la que el entonces candidato Rajoy y sus compañeros de partido agasajaban a la ciudadanía, quedan aplazados hasta nueva, y sin concretar, fecha; postergados a un futuro incierto.

009. Quienes con tanta contundencia exigían resultados inmediatos al Ejecutivo anterior en la lucha contra la crisis, ahora pronostican que 2012 será el año en que nos vamos a precipitar más acusadamente en las profundidades de la crisis: 630.000 parados más y un crecimiento negativo del 1,7%.

010. En estos 100 días, ha habido muchos anuncios y algunas decisiones importantes, de las que dejan huella, no ofrecen lugar para las dudas sobre el camino emprendido por el Gobierno y la deriva por la que ya transcurre la legislatura.

011. 100 días que dejan huella:

012. Destruyendo el modelo de relaciones entre empresarios y trabajadores y abaratando el despido de manera insoportable.

013. Proclamando una regresión social sin precedentes cuya punta de lanza es la gravísima restricción del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.

014. Comprometiendo el crédito como país en la gestión de la crisis económica ante la Unión Europea.

015. Abriendo camino para la generalización del copago en la sanidad pública.

016. Anticipando involuciones en relación con la educación o la energía nuclear.

017. Poniendo en riesgo la continuidad de un modelo viable económicamente y neutral informativamente de la televisión pública.

018. Ofreciendo un desvergonzado ejercicio de oportunismo partidista al retrasar la presentación de los Presupuestos Generales del Estado a 5 días después de la celebración de las Elecciones Autonómicas en Andalucía y Asturias.

019. Estamos, antes que en un periodo reformista, ante una sucesión de contrarreformas e involuciones de las que estos 100 primeros días han sido expresivos; extremadamente desreguladores en el terreno de la economía y extremadamente conservadores en el terreno de los derechos y, en general, en la orientación de las políticas públicas.

020. Y todo ello acompañado de un Presidente que, además de instalarse en el pesimismo, en una suerte de ponerse la venda

antes que la herida, hace gala de una ostensible falta de confianza en el diálogo y en la negociación; aprobar la Reforma Laboral sin gastar una sola hora de diálogo con los líderes sindicales, constituye la expresión más certera de esta forma, sin contemplaciones, de entender la gestión pública.

021. 100 días que merecen un repaso para dar luz a la tarea que se ha llevado a cabo desde los despachos de la derecha en el gobierno; para dejar retratada la huella de su política en este tiempo.

Presidencia

022. Vicepresidencia y Ministerio de la Presidencia.

De las muchas competencias y responsabilidades que ha asumido desde la formación del Gobierno su Vicepresidenta, tan solo puede darse cuenta de aquellas que tienen que ver con su condición de Portavoz o con su actividad en el Parlamento.

La restante gestión política, bien en sus tareas de coordinación del Gobierno, bien como responsable de las iniciativas legislativas y políticas que anunció en sus comparecencias, permanece prácticamente inédita, todavía no ha dispuesto de relevancia pública.

023. De las citadas comparecencias, se extraen un catálogo de iniciativas que de las que tan solo una ha tenido alguna traducción al llevar al Consejo de Ministros un Informe sobre en Anteproyecto de la Ley de Transparencia. Una Ley por cierto, que ya había pasado por el Consejo de Ministros del Gobierno socialista.

Queda para cuando al menos se pongan en marcha, una valoración de los proyectos y de la gestión política que las aborde dado que se encuentran prácticamente inéditos.

024. En el debe, no obstante, de la Vicepresidencia figura ya, al formar parte de sus competencias, la irresponsabilidad que el Gobierno del PP está manteniendo hacia la Corporación de RTVE y que está poniendo en grave riesgo un modelo de televisión pública que es informativamente neutral y económicamente sostenible como lo demuestran las cifras que se han avanzado para el ejercicio del 2011.

025. La decisión del Consejo de Ministros, el 30 de diciembre, de reducir en 200 millones de euros el presupuesto de RTVE, de manera arbitraria, sin la más mínima planificación, aboca a la televisión a una insoportable situación económica que, con probabilidad, será utilizada como excusa para liquidar un modelo que no solo dispone de capacidad de financiarse con sus propios recursos y de una calidad contrastada sino que también, como lo atestiguan las audiencias, cuenta con un seguimiento mayoritario por parte de los ciudadanos.

026. En paralelo, desde sectores de la derecha, se están volviendo a reproducir duros ataques contra la televisión pública que solo tienen por objeto atentar contra la independencia y respeto al pluralismo que hoy es patrimonio de RTVE. La responsabilidad del Gobierno debería ser la de contribuir a preservarlo y no lo está haciendo.

Empleo, Economía y Hacienda

027. Empleo, Economía y Hacienda.

Prometieron cumplir con Europa sin subir los impuestos; prometieron recuperar el empleo sin abaratar el despido; y prometieron mantener el Estado de Bienestar y los servicios públicos porque volveríamos al círculo virtuoso del crecimiento económico.

028. Hoy, tras 100 días de gobierno, lo que se puede constatar es que los ciudadanos pagan más impuestos que antes, pueden ser despedidos más fácilmente y con menor indemnización, nuestra economía no crecerá ni en el corto ni en el medio plazo y además la Comisión Europea nos corrije públicamente por el objetivo de déficit.

Empleo y Seguridad Social

029. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha sido el encargado de diseñar y llevar a cabo la Reforma Laboral. Aunque el PP, en su Programa Electoral, negaba que fuese a abaratar el despido y, para mayor concreción, el Ministro Montoro, ya el 15 de enero, proclamase que “sería un enorme error poner en marcha un contrato con 20 días de despido”, las sospechas se confirmaron con literalidad unas semanas más tarde mediante su aprobación por el Consejo de Ministros.

Además de este elemento esencial, merecen subrayarse otros aspectos de la Reforma al hilo de afirmaciones contenidas en el Programa Electoral del PP:

030. “Acabaremos con la segmentación entre trabajadores temporales y fijos como garantía de cohesión social”. La Reforma no solo no limita el uso de los contratos temporales a situaciones que realmente lo requieran, sino que los enmascara en la nueva figura del “contrato de apoyo a emprendedores”, en teoría indefinido pero en la práctica temporal, tanto por acarrear un periodo de prueba de

un año como por que cada tres años los empresarios pueden obtener nuevas bonificaciones por los trabajadores contratados.

031. “Simplificaremos la tipología de contratos laborales”. Se ha incrementado la tipología de contratos con la creación de la nueva figura del contrato para emprendedores, mientras que el resto de figuras siguen vigentes.

032. “Promoveremos las medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar de todos los trabajadores, así como planes específicos de reinserción laboral reforzada para aquellos trabajadores que decidan reincorporarse al mercado de trabajo tras un periodo prolongado de inactividad por la atención a la familia”. Las medidas contenidas en la Reforma van exactamente en la dirección contraria. No contribuyen en nada a la conciliación –representan un palpable retroceso en materia de igualdad– las limitaciones impuestas a la reducción de jornada (a partir de ahora únicamente diaria y no acumulable), la posibilidad que se ofrece a los empresarios de exigir horas extra a los trabajadores con contrato a tiempo parcial o las modificaciones que afectan al permiso de lactancia. Y en cuanto a los planes de reinserción laboral, la Reforma elimina las bonificaciones a la Seguridad Social que podían disfrutar las empresas para los casos de mujeres que

se reincorporaban a su empleo desde una situación de excedencia por cuidado de hijos.

033. Otros rasgos a subrayar de esta Reforma que han motivado la convocatoria de Huelga General, son haber situado a prácticamente 1 millón de empleados públicos laborales en la diana del despido y el desprecio del Gobierno al diálogo social. Un desinterés que no es casual sino que forma parte del núcleo de las convicciones más conservadoras y antisindicales de los actuales responsables públicos.

034. El Ministerio también procedió a congelar el Salario Mínimo Interprofesional en el Consejo de Ministros del 30 de diciembre, quebrando una regla no escrita desde 1967 por la que siempre, en cualquier coyuntura económica, se aseguró un alza de un salario destinado a los sectores más desfavorecidos.

035. También en el primer Consejo de Ministros se aprobó el incremento, en un 1%, de las pensiones para 2012. La subida fue para el conjunto de las pensiones, sin discriminar las mínimas del resto de las más elevadas, a diferencia del esfuerzo llevado a cabo en los años precedentes en los que las pensiones mínimas experimentaban incrementos superiores al resto para acortar el diferencial que las separa.

La ilusión de la subida de las pensiones se evapora en el mismo Consejo de Ministros con un incremento de impuestos que afectó a todos los beneficiarios de pensiones contributivas, incluidos los de pensiones mínimas. En términos netos, la mayoría de los pensionistas han experimentado una reducción del importe a cobrar. Es decir, percibirán menos ingresos por su pensión que en el último año de la legislatura socialista.

036. Al tiempo, intentando hacer de la necesidad virtud, el Gobierno ha dedicado más de siete millones de euros en dos cartas a los pensionistas para explicarles aquello de lo que sus ingresos, por sí solos, dan buena cuenta; que son inferiores a los que venían percibiendo.

Una Ministra que vuelve a utilizar los recursos públicos para la más descarada propaganda con la realización y difusión de un video sobre la Reforma laboral que la Junta Electoral Central, a recurso del PSOE, dio orden de retirada inmediata.

Hacienda y Administraciones Públicas

037. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se ha dedicado fundamentalmente a diseñar el ajuste fiscal para reducir gasto público. Un ajuste –concretado en el Real Decreto del 30 de diciembre y en el retrasado proyecto de Presupuestos de 30 de marzo– que es superior a los 27.000 millones de euros con un componente nítidamente regresivo y que, sin duda, constituye un obstáculo para la recuperación económica y la creación de empleo.

038. Difícilmente puede darse con una actuación gubernamental que contraríe tan flagrantemente los compromisos adquiridos apenas cuatro meses antes con la ciudadanía. La reducción del gasto público, lejos de que no afectaría a las partidas de gasto social, tal y como se afirmó, recorta sustancialmente las políticas activas de empleo, las ayudas de acceso a la vivienda, la educación o, entre otras, la dependencia y la cooperación al desarrollo. Además, el impacto de las rebajas en infraestructuras será muy acusado.

039. Del lado de los ingresos, los incumplimientos son si cabe más llamativos dado que han comprendido una subida de los impuestos; sin llegar a los diez días en el Gobierno, se decretó la subida del IRPF que afecta a millones de ciudadanos y liquidó de un plumazo el solemne compromiso del PP de no hacerlo. Y, con los Presupuestos, el Gobierno ha decretado una autentica “amnistía fiscal” para los defraudadores que les permite regularizar sus recursos fraudulentos a cambio tan sólo de pagar un 10% de los mismos; esto es, con la subida impositiva la media de lo que tributan los trabajadores es aproximadamente del 21%, el doble de lo que pagarán los defraudadores por aflorar sus fortunas.

La lucha contra el fraude, por cierto, no ha estado exenta de sorpresas al destituir el Gobierno a los máximos responsables de la Oficina Antifraude que, entre otros asuntos, había investigado la trama Gurtel, y colocar en un puesto de máxima relevancia a una persona destituida en su momento por el Caso Gescartera.

040. En paralelo a los Presupuestos, el Gobierno ha incrementado de manera elevada las tarifas eléctricas, del gas o las que afectan a las tasas judiciales con un acusado impacto en las rentas del trabajo y en el consumo.

041. El escenario no puede ser más preocupante, en términos de expectativas de crecimiento, ni menos equitativo en términos sociales, en tanto se reducen gravemente partidas de gasto público dirigidas al conjunto de los ciudadanos, se incrementan sus impuestos y se encarece el acceso a determinados servicios de uso masivo.

042. El retraso de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para que los andaluces y asturianos acudiesen a las urnas sin conocer los nuevos recortes, representa un enorme activo de irresponsabilidad por parte del Gobierno del PP que ha antepuesto sus intereses partidarios a los del conjunto de los ciudadanos; demora innecesariamente la aprobación de la ley de los presupuestos sin importarle lo más mínimo que pudiera afectar a la imagen de solvencia de nuestro país en un momento de crisis.

043. Suben los impuestos.

044. Ya en el primer Consejo de Ministros del Gobierno de Rajoy se aprobó un paquete de medidas para incrementar los ingresos de la Hacienda Pública, a partir de subidas del IRPF e IBI. De este modo, el Gobierno optó por penalizar las rentas del trabajo y las del ahorro, desmintiendo, además de a otros miembros del PP, al propio Rajoy que en el discurso de investidura afirmó “mi intención es no subir los impuestos”.

045. Las modificaciones en el IRPF se han traducido en una subida progresiva del tipo de retención en la nómina que se ha hecho efectiva a partir del mes de febrero y que estará vigente en 2012 y 2013. También se ha aumentado la retención por las rentas procedentes del ahorro en porcentajes que oscilan entre el 2% para los rendimientos de hasta 6.000 euros y el 6% para rendimientos superiores a 24.000 euros.

046. Además, se ha aprobado una subida del IBI, también durante los ejercicios 2012 y 2013 y del Impuesto de Sociedades.

047. Esta subida de impuestos convive en la misma norma con la ampliación de la deducción por inversión en vivienda habitual, que había sido restringida por el gobierno socialista a aquellas personas con ingresos no superiores a 24.000 euros al año. A pesar de las críticas que múltiples organizaciones nacionales y organismos internacionales han hecho a esta deducción fiscal, por considerarla regresiva y muy costosa para las arcas públicas –además de su determinante contribución a la burbuja inmobiliaria– el gobierno del PP ha vuelto a restituirla en los mismos términos en que se encontraba antes, sin limitación de renta y, además, con carácter retroactivo.

048. Bruselas desautoriza al Gobierno.

El Consejo de Ministros del 2 de marzo abordó la aprobación del techo de gasto, primer paso para la tramitación de los Presupuestos, y del objetivo de déficit para el conjunto de las Administraciones Públicas, que se cifró en un 5,8%, desviándose así del objetivo impuesto por Bruselas que se situaba en el 4,4%.

049. Teniendo en cuenta que el discurso económico de Rajoy, desde hace meses, estaba impregnado por la importancia de ser inflexibles en el cumplimiento del objetivo del déficit fijado en la UE, sorprendió que el Gobierno asumiese una desviación del 1,4%, acompañada por la afirmación del Presidente de que “no tenía nada que pactar”.

050. El Gobierno insistió repetidamente en que, aun cuando el objetivo de déficit no fuera pactado, no suponía contradicción alguna: “si me constara que fuera a haber un problema, no aplicaríamos esta política”, manifestó el Ministro de Hacienda.

La Comisión Europea se ha encargado de desmentir rotundamente al Presidente y al Ministro, rechazando la desviación decidida por el Gobierno e imponiéndole el nuevo objetivo del 5,3% de déficit, lo que supone un nuevo ajuste –5.000 millones de euros añadidos–

sobre el ajuste ya en marcha cifrado en torno a los 30.000 millones de euros para 2012.

Algunos días después el Congreso votaba, junto a las previsiones macroeconómicas del Gobierno, un Techo de Gasto ficticio al haberse invalidado por la Comisión Europea el fijado por el Gobierno y remitido a la Cámara (5,8%). Un acto y un debate fallidos que dan buena cuenta de la imprevisión con la que ha actuado el Gobierno.

Una imprevisión que, nada más acceder al Gobierno el PP, ha comprometido muy seriamente el crédito de nuestro país.

051. El déficit de las Comunidades Autónomas.

El Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado el 6 de marzo, estableció el objetivo de déficit del 1,5% para las Comunidades Autónomas, lo que se traduce en un ajuste de más de 15.000 millones. El Gobierno establecía de esta manera la mayor carga del ajuste sobre las Autonomías a sabiendas de que afectará directamente a la financiación de los servicios públicos esenciales, que son competencia de las Comunidades Autónomas.

052. La desviación de algunas Autonomías es de tal magnitud que resulta casi imposible pensar que puedan llegar a cumplir el objetivo

del 1,5% sin establecer recortes de importante calado o bien con subidas fiscales o estableciendo el cobro de ciertos servicios.

053. También en el ámbito competencial de este Ministerio, se ha tramitado el Real Decreto de financiación del pago a los proveedores de las entidades locales que contó con el respaldo del primer partido de la oposición aunque considerando lesivo que, mientras el Banco Central Europeo haya inyectado dinero a los bancos mediante créditos al 1%, el interés de estos últimos con el que van a financiar la deuda de los Ayuntamientos ronda el 5%. También se ha demandado que han de ser las PYMES y autónomos los que prevalezcan en el momento de priorizar los pagos antes que las empresas con mayor capacidad financiera.

Economía y Competitividad

054. El Ministerio de Economía y Competitividad confirmó, mediante las previsiones contenidas en el cuadro macroeconómico aprobado por el Gobierno para 2012, la pulverización de las promesas de Rajoy acerca de que su llegada a La Moncloa sería inmediatamente correspondida con la superación de la crisis y el inicio de una fase de crecimiento y creación de empleo. Este nuevo desmentido no puede ser más drámatico dado que el Gobierno ha cifrado un crecimiento negativo de nuestra economía del 1,7%, con una previsión en la tasa de paro del 24,3%, lo que representarán 630.000 desempleados más a lo largo de 2012. Es decir, más desempleo y menos riqueza.

055. En este ámbito, el Proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria aprobado por el Ejecutivo representa, de facto, una vulneración del acuerdo por la reforma constitucional suscrito entre el Gobierno anterior, PSOE y PP al incorporar el objetivo del déficit estructural cero.

056. El Decreto Ley 6/2012 de 9 de marzo, también en el ámbito del Ministerio de Economía, estableció ciertas medidas de alivio para las personas inmersas en un trámite de desahucio, en concreto una limitación de los intereses de demora y una modificación de los procedimientos de ejecución extrajudicial, delimitando los requisitos para poder acogerse a estas medidas: que se trate de la primera y única vivienda y que todos los miembros de la familia carezcan de rentas derivadas del trabajo o actividades económicas. Además, la cuota hipotecaria deberá ser superior al 60% de los ingresos netos que perciban el conjunto de los miembros de la unidad familiar. Deberán, asimismo, carecer de bienes patrimoniales con los que hacer frente a la deuda.

057. No es difícil deducir, por tanto, que habrá un universo muy reducido de beneficiarios; solo podrá acogerse un 10/15% de la población total que actualmente se encuentra inmersa en un trámite de desahucio, y tiene un escaso alcance ya que las normas que recoge legislativamente solo suavizan la situación pero no solucionan el problema. Y aquellas que podrían hacerlo en relación a las familias que sufren un desahucio, se establecen de forma voluntaria, lo que no aporta novedades de relieve porque también ahora las entidades pueden por su propia iniciativa llegar a soluciones individuales con sus clientes.

058. Dada su transcendencia para el futuro de nuestra economía el Gobierno contó con el apoyo del PSOE en la nueva fase de la Reforma del Sistema Financiero, continuidad de la emprendida en 2008 y pese a que, una vez más, se llevó a cabo sin ningún dialogo previo.

059. Y un capítulo tan esencial para nuestro futuro como el de la investigación más avanzada, sufrió un duro revés con el recorte de 600 millones de euros en las subvenciones y préstamos en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) que nos aleja de la media de recursos que se invierten en la Unión Europea y más aún del objetivo fijado por el Consejo Europeo, como ha puesto de manifiesto de manera alarmada la comunidad científica, alertando que “la rebaja puede ser irreversible y convertirnos en un país de segunda clase”.

Estado de Bienestar

060. Estado de Bienestar: Sanidad, Políticas Sociales, Igualdad y Educación.

El balance que presenta el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad en estos primeros 100 días de Gobierno del Partido Popular es el de una visible y muy preocupante parálisis, especialmente en el terreno de la sanidad pero que también ha afectado a las restantes áreas del Departamento.

061. El Ministerio de Sanidad está ausente en el momento más difícil de la sanidad pública española y callado ante los recortes sanitarios y sus consecuencias.

De tal manera que ya se ha instalado entre la ciudadanía el temor a que el modelo de sistema público de salud que hemos disfrutado en los últimos 30 años, se encuentre en peligro y que el PP se plantea cambiarlo para favorecer la entrada del capital privado en el negocio de la sanidad.

062. Podría decirse así que el Ministerio no ha hecho nada en 100 días.

063. Nada significa que ha llevado un único acuerdo al Consejo de Ministros (el pasado 2 de marzo), la Estrategia para la Inclusión Social de la Población Gitana en España, pero sin concretar la dotación presupuestaria.

064. Nada significa que el Ministerio eludió llevar al Consejo Interterritorial de Sanidad los problemas de financiación y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, los recortes en la sanidad pública y la situación de impagos a proveedores y a oficinas de farmacia, que están poniendo en riesgo la calidad de las prestaciones sanitarias.

065. Nada significa que, en la primera reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (celebrada el 29 de febrero), el Ministerio se limitó a presentar como nuevos acuerdos las propuestas de trabajo que habían sido ultimadas por el anterior Gobierno socialista, sin lograr ningún avance perceptible (ni en relación con la tarjeta sanitaria común, ni con la historia clínica digital común, ni con la central de compras, ni con el calendario único vacunal).

066. Mientras la Ministra dice apoyar una “sanidad pública, universal, gratuita y de calidad para todos los ciudadanos,

exactamente igual en todos los territorios”, el PP avala la introducción del copago sanitario al votar en el Congreso (con el apoyo de CiU) en contra de una proposición que pretendía evitarlo. Días después, el 14 de marzo, Cataluña implantaba el copago sanitario con la decisiva contribución del PP; sin el PP el copago no se habría impuesto.

067. Al tiempo que la Ministra pontifica sobre la necesidad de garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario, se muestra en contra de medidas de eficiencia y reducción del gasto en Farmacia, como el procedimiento concursal propuesto por el Grupo Socialista en el Congreso para abaratar en 1.500 millones de euros el gasto en medicamentos, sin recortar prestaciones ni imponer copagos.

068. Primer recorte en el Sistema de Dependencia.

Con el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para la corrección del déficit público, se incorpora una modificación del calendario de aplicación de la Ley de Dependencia que supone la paralización de la Ley hasta el 1 de enero de 2013 para nuevos beneficiarios.

Esa modificación, que los juristas consideran que es un fraude de Ley, deja a más de 300.000 ciudadanos en situación de especial debilidad, sin el apoyo, ayuda y atención a la que tienen derecho por ley.

Y todo ello a pesar de que la Ministra aseguró, en su comparecencia, que “tenemos que mantener, reforzar y mejorar, especialmente en estas épocas de crisis, el sistema de servicios sociales”.

Igualdad

069. Las políticas de igualdad, que han perdido visibilidad y un acusado peso institucional, es evidente que se embarrancan con el nuevo Gobierno. Solo pasaron unos días desde su toma de posesión para que la Ministra mudara la violencia machista en “violencia en el entorno familiar” refiriéndose al asesinato de una mujer a manos de su pareja. Con ese resbalón, se dejaba en evidencia el riesgo de que nos hallemos en puertas de un retroceso en la lucha contra la violencia de género.

070. La Reforma Laboral, como ya se ha citado, ha supuesto un duro golpe en materia de igualdad en tanto afecta especialmente a quienes son más vulnerables en el mercado de trabajo y, entre estos, de manera muy singular a las mujeres.

071. Por otra parte, se ha dejado en suspenso la decisión del Gobierno socialista de permitir que la píldora del día después pudiera adquirirse sin receta médica en las farmacias españolas. Con esta iniciativa, España se había equiparado a la mayoría de los países de su entorno (Francia, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica,

Grecia, Portugal, Suecia y Suiza, entre otros), facilitando el acceso a la píldora sin necesidad de prescripción médica a todas las mujeres que la necesiten, independientemente de su lugar de residencia y en el plazo necesario para garantizar su eficacia.

Educación

072. El Ministerio de Educación se ha identificado por el recurso permanente a los anuncios, sin que prácticamente ninguna de las medidas que se han publicitado hayan sido puestas en marcha. Grandes titulares acompañados de polémicas declaraciones de un Ministro que elude siempre la concreción y, cuando lo ha hecho, a los pocos días su Ministerio ha tenido que rectificar y descafeinar mucho de lo anunciado originalmente.

073. El primer anuncio de calado ha sido la supresión de Educación para la Ciudadanía. El PP comprometió abiertamente la eliminación de la asignatura en campaña electoral pero el Ministro lo que anuncia es una modificación de nombre y contenidos, reconociendo de facto la educación cívica como asignatura. Para intentar justificar su posición, el ministro mintió en una entrevista a un medio de comunicación de difusión nacional poniendo como ejemplo de adoctrinamiento un supuesto manual que no era tal. Es decir, se presentó como un libro de texto lo que no era sino un libro de difusión comercial.

074. Otro tema polémico es el boicot desde el Ministerio a la oferta pública de empleo de profesores, es decir plazas para el sistema educativo, en Andalucía, País Vasco y Canarias. Un contencioso que permanece abierto. Y junto a ello, la modificación por sorpresa y de forma unilateral del temario de las oposiciones, causando un grave perjuicio a miles de personas.

075. La Reducción de la ESO y el establecimiento del Bachillerato de 3 años ha sido el asunto de mayor impronta abordado en estos 100 días por el Ministerio y revestido bajo la excusa de ser más eficaces en la lucha contra el abandono escolar.

Con la Reforma, el Gobierno restará un curso a la ESO, (4º de ESO de los 15 a los 16 años) para añadirlo como un nuevo primer año de Bachillerato o un nuevo primer año de FP previo al grado medio. De este modo, en España con 14-15 años separaremos a nuestros jóvenes y en ese momento –en la mayoría de los casos sin alcanzar la edad de escolarización obligatoria– alguien decidirá por ellos su destino escolar, cerrándoles otras opciones a las que hasta este momento podían acogerse. Al tiempo, el Ministerio ha aprobado un Decreto que anula las modificaciones que la Ley de Economía Sostenible introducía en la LOE para 4º de ESO que creaban vías optativas para orientar hacia la vía profesional o la de Bachillerato.

076. El Ministro ha anunciado que su Departamento va a proceder a revisar el sistema de becas y ayudas al estudio para comprobar que estas se conceden a quienes “demuestren capacidad y voluntad de seguir estudiando”. Aunque apenas ha concretado la propuesta, todo parece apuntar a que nos hallamos ante un primer paso para modificar el actual sistema y avanzar hacia uno en el que la renta sea un criterio que pierda relevancia.

El argumento que esgrime el Gobierno es que las becas se conceden de manera automática y no fomentan el esfuerzo y el rendimiento académico. Sin embargo, la tasa de aprobados de los alumnos que disfrutaban de una beca es un 14% superior a la del resto de alumnos. No existe, por tanto, un problema de poco o bajo rendimiento de aquellos que reciben beca. Además, el rendimiento y el esfuerzo ya están reconocidos en estas asignaciones desde 2007 cuando se estableció la diferencia entre beca y ayuda.

077. Hasta en tres ocasiones ha asegurado el Ministro que no se rebajaría el presupuesto para becas para, a los pocos días, proceder a recortar a la mitad de las destinadas a realizar estancias para estudiar inglés en verano que se convocan anualmente y la cancelación total de la convocatoria de préstamos renta para 2012.

078. En el ámbito universitario, la suspensión del Programa de Campus de Excelencia Internacional ha generado gran preocupación para las Universidades y especialmente para muchos proyectos de transferencia de conocimiento e internacionalización de las universidades.

Justicia

079. Justicia.

100 días en el Ministerio de Justicia han bastado para que el titular consume el abandono de su hasta ahora immaculado ropaje moderado para adoptar el de la derecha más conservadora y hasta radical.

Ese es el sentido de la anunciada Reforma de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que representará, además de un enorme paso atrás en materia de derechos de la mujer, el abandono del sistema de plazos, alejándonos de las regulaciones de la mayoría de los países europeos que ofrecen un periodo de tiempo de gestación para decidir de forma libre. Se ha producido un ostensible deslizamiento hacia un discurso de la derecha más conservadora que, por boca del Ministro, ahora sostiene que hay que combatir una supuesta violencia de género que obligaría a la mujer a abortar. Siguiendo el argumento, el Gobierno, antes de informar o dar apoyo a las mujeres que quieren ser madres, opta por privar de su derecho a quienes, en el ejercicio de su libertad, no lo quieren.

Para llevar a cabo esta Reforma, el Ministro no cree necesario esperar a la resolución del recurso que tiene el PP interpuesto en el Tribunal Constitucional aunque, en franca contradicción, sí aguardará a la respuesta de éste en el caso del recurso que su Partido interpuso por los matrimonios entre personas del mismo sexo.

080. Los anunciados cambios en materias como el sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, la imposición de tasas judiciales y de la privatización de matrimonios y divorcios, hacen patente que lo que ha iniciado es una auténtica contrarreforma a nivel judicial.

081. Hasta ahora, su actividad ha consistido en anticipar, sin concretarlas, lo que serán las actuaciones de este Ministerio. Y además, haciéndolo de forma caprichosa, sin presentar un proyecto ordenado. Comenzó proponiendo que, a fin de descargar de trabajo a los jueces, se habilitaría a los notarios para efectuar bodas y divorcios. Continuó con la propuesta de hacer pagar a los que quisieran recurrir una sentencia. Destacó la necesidad de implantar una “pena de prisión permanente revisable”, una pseudo cadena perpetua. Y avisó de un cambio de Ley para que los jueces y solo los jueces estén capacitados para elegir a los miembros del Consejo General del Poder Judicial, sin intervención del Parlamento,

de inequívoca impronta corporativa y siguiendo al pie de la letra los planteamientos más conservadores.

082. Sorprendente ha resultado que una de las primeras actuaciones del Fiscal General del Estado, consista en dar instrucciones al fiscal general de Madrid para investigar los restos de uno de los trenes que estalló en los atentados del 11M con la sólida base de estar publicado en un medio de comunicación. Reabra públicamente el 11M, en fechas próximas al aniversario y, días más tarde, manifiesta que para el Fiscal General o para cualquier autoridad, los hechos están ya probados y el sumario está cerrado. Una actuación disparatada que solo ha podido satisfacer a quienes, 8 años más tarde, siguen instalados en especulaciones conspirativas que en nada se corresponden con aquello que ha sido investigado de manera exhaustiva y juzgado.

Interior

083. La gestión del Ministerio del Interior en estos 100 primeros días ha sido discreta, más allá de la inmediata sustitución de los mandos directivos policiales del anterior equipo o la supresión del Mando Único de Policía y Guardia Civil, sin acciones o planes de relevancia, a excepción de las desproporcionadas actuaciones de algunos miembros del Cuerpo Nacional para reprimir las protestas de jóvenes en Valencia contra los recortes educativos. Rechazo causaron las manifestaciones del Director General de la Policía, calificando las cargas de “imprescindibles”, sembrando una alarma social innecesaria y, sobre todo, impropia de quien tiene responsabilidades en la seguridad ciudadana.

084. También en el ámbito de las competencias del Ministerio, son sin duda reprobables, por mezquinas, las manifestaciones de la actual Directora General de Tráfico que ha llegado a poner en duda la veracidad de las cifras de fallecidos en accidente de tráfico por parte del equipo anterior, al tiempo que anunciaba un cambio en el método de cómputo. Insinuaciones muy desafortunadas tanto por la nula sensibilidad que se pone de manifiesto en un ámbito como el de las víctimas de accidentes

como por la intención que revelan de confundir a la opinión pública, sembrando insidias que carecen de toda justificación.

085. En el ámbito antiterrorista, parecen perceptibles cambios en la dureza del discurso que mostraba públicamente el PP en la oposición. Aunque con poca visibilidad todavía, se abriría paso una línea más realista –el Ministro llegó a reconocer en el Congreso una dimensión política en el problema terrorista– que ha comenzado a reportar fricciones en el seno del Gobierno y del PP. Sigue sin aparecer, en cambio, en el discurso del Gobierno referencia alguna al nuevo escenario de paz abierto el 20 de octubre pasado con la declaración de ETA de cese definitivo de la violencia, al que sencillamente parece querer ignorarse quizá llevados por la obsesión de negar ese capital fruto del éxito de la estrategia antiterrorista de los gobiernos socialistas.

Fomento e Industria

086. Los Ministerios inversores: Fomento e Industria.

La palabra que define la gestión del Ministerio de Fomento estos primeros 100 días es la de su confusión. No se percibe una sola línea clara de trabajo en un Departamento que ha comenzado el año con una rebaja presupuestaria superior a 3.000 millones de euros, lo que va a suponer la paralización de la mayoría de las obras en marcha.

087. Tan solo conocemos que el Ministerio ha roto el acuerdo que diseñó –tras dos años de negociaciones entre el gobierno socialista y la Comisión– el nuevo mapa de corredores de la Red Europea de Transporte, para hacer de España una gran plataforma logística internacional. A esta decisión, le ha seguido tan solo la confusión y la manifiesta imprevisión con que la Ministra da muestras de comportarse en sus fracasados contactos con Bruselas. España contaba con un proyecto de redes claro, negociado y acordado que ha sido anulado pero en ningún caso sustituido.

A partir de ahí, nada está claro porque la Ministra ha aplazado un posible plan de actuaciones hasta las proximidades del verano;

no se conocen las prioridades, ni los plazos –más allá de las referencias a 2024– ni los anunciados planes sobre el sistema aeroportuario –tras suspender los concursos de licitación de Barajas y El Prat– ni sobre qué política en relación con la vivienda va a mantener el actual Ejecutivo –en vivienda solo se conoce, aunque a través de otro Ministerio, la no renovación de la Renta Básica de Emancipación a los jóvenes, una ayuda para el pago del alquiler– ni, en definitiva, sobre las grandes actuaciones de un Ministerio inversor cuyo volumen de recursos para el futuro se ha visto gravemente reducido.

Industria, Energía y Turismo

088. Los 100 primeros días de gestión, han bastado para que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo haya adoptado algunas decisiones que dan cuenta de un giro drástico en la mayor parte de las políticas que son competencia de este Departamento.

Un giro radical, sin duda, en materia de política energética con el Real Decreto sobre energías renovables que paraliza prácticamente su desarrollo; más de 50.000 empleos están en riesgo, además de una marcha atrás en este sector en el que España disponía de un liderazgo de carácter estratégico en razón del parón nuclear en otros países europeos.

Y también una señal, contra corriente europea, en materia de energía nuclear con el anuncio de prórroga más allá del 2013 a la continuidad de la Central Nuclear de Garoña, lo que le ha valido al Ministerio duras críticas comenzando con las del Alcalde de Vitoria y del Diputado General de Álava, miembros del PP.

089. Al tiempo, se ha decretado el incremento del 7% en las tarifas de la luz, liquidando de un plumazo los pronunciamientos del PP en la oposición. Al círculo, escasamente virtuoso, trazado por el Gobierno, de menos renta y más impuestos, se vienen a sumar subidas en los precios que afectan directamente a los ciudadanos.

090. También es un Ministerio fuertemente recortado en sus recursos, una reducción estimada en más de 2.000 millones de euros que han llevado a la drástica reducción de las ayudas para la adquisición de coches eléctricos o al 25% menos de las partidas dedicadas al turismo además de la paralización de la construcción de hasta 13 nuevos Paradores Nacionales.

091. En el ámbito turístico, la autorización del Gobierno a las prospecciones petrolíferas en aguas canarias, ha sido rechazada por el Gobierno regional y los cabildos, además de por las organizaciones ecologistas y los operadores turísticos. El riesgo de un vertido como resultado de dichas prospecciones ha unido a sectores muy distintos que denuncian la catástrofe económica y medioambiental que supondría para las islas.

Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

092. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Un Ministerio afectado por un recorte del 25%, emprende lo que puede caracterizarse como una política agresiva en relación al medio ambiente con el anuncio de que procederá a la Reforma de la Ley de Costas, vigente desde 1998 y que se ha demostrado como un instrumento esencial para proteger un espacio de valor económico, social y cultural. Los contenidos de la modificación están por concretar aunque no es difícil prever que el Gobierno quiere eliminar trabas y restar a los ciudadanos la titularidad pública del suelo del litoral.

093. En la misma línea agresiva, se encuadra el anuncio del Ministro Arias Cañete de desvincular formalmente a España de la estrategia europea para la reducción progresiva de emisiones de CO₂ hasta alcanzar el 30% en el año 2020.

094. Y 100 días dan también para cosechar dos fracasos expresivos.

El primero –más bien un caso de ausencia de voluntad política– la inadmisibile inactividad del Gobierno durante muchas semanas ante la sequía que está padeciendo nuestro país; por fin convocada la Mesa de la Sequía, las medidas propuestas son manifiestamente insuficientes para paliar las consecuencias de este fenómeno que afecta a miles de personas en el campo.

El segundo tiene que ver con la incapacidad de la política agraria del Gobierno para poner en marcha correctamente el Acuerdo agrícola entre la Unión Europea y Marruecos. Un Acuerdo –que el Gobierno del PP ha abrazado de la noche a la mañana después de haber mantenido durante años una beligerancia activa– que requiere de medidas de acompañamiento y compensatorias para los agricultores que el Gobierno no ha incluido en su agenda, como lo prueba que el PP rechazase en el Congreso las iniciativas presentadas por el Grupo Socialista que se encaminaban en esa dirección.

Asuntos Exteriores y Defensa

095. Los Ministerios inéditos: Defensa y Asuntos Exteriores.

100 días pueden dejar huella o también pasar dejando prácticamente desapercibidos a algunos de sus actores. Ese es el caso de los nuevos titulares de Exteriores y Defensa cuyas políticas están todavía por descubrir. Tan solo algunos esbozos, ciertas declaraciones, alguna afirmación de intenciones pero, en suma, nada que pueda identificarnos la línea de trabajo que llevarán a cabo desde sus respectivos Ministerios.

096. En el caso del Ministerio de Asuntos Exteriores –que con el nombramiento de Federico Trillo como Embajador en Londres ha vuelto a desdeñarse de los compromisos del PP en la oposición– de algún modo resulta reseñable la insistencia del Ministro en abordar el asunto de Gibraltar que va desde el sorprendente y un tanto chusco, saludo “Gibraltar español” que le propinó a un diputado británico en el Parlamento Europeo hasta su insistencia en reanudar las negociaciones interrumpidas hace una década o su indisimulada contrariedad en relación con el denominado Foro Trilateral. Cabe preguntarse si nos hallamos ante una posición que

tendrá continuidad o se trata de simples escaramuzas dialécticas de un Ministro al parecer con pocas ocupaciones.

097. También se perciben algunos signos de cambio en la posición, hasta ahora de marcada hostilidad, que el PP había mantenido incólume hacia Cuba; así parece indicarlo una declaración del Ministro de Asuntos Exteriores en las que afirma que “el Gobierno es partidario de una interpretación flexible de la posición común de la Unión Europea” con respecto a la isla. Y, de igual modo, la contundencia marcadamente crítica que se mantuvo en la oposición con respecto a las relaciones con Marruecos, parecen dar paso a otra posición en la que, por ejemplo, la cuestión del Sahara, de la que tanto alardeó el PP en la pasada legislatura, no parece tener cabida.

098. Sin embargo, el elemento más acusadamente crítico del Ministerio de Asuntos Exteriores es el fuerte recorte que el Gobierno del PP ha propiciado a la cooperación al desarrollo; un cuantioso descenso en el volumen de recursos superior a los 1.000 millones de euros que rebajan ya sustancialmente el porcentaje del PIB que dedica España a estas partidas. El porvenir de la legislatura en el terreno de la cooperación, lejos de acercarnos al objetivo del 0,7% como afirmaba el Programa Electoral del

PP, sin duda alguna descenderá hasta aproximarse a los mismos niveles de hace dos legislaturas.

099. Por lo que se refiere al Ministerio de Defensa, poco más que reseñar la decisión de aplazar la retirada de las tropas españolas en Afganistán probablemente hasta finales de 2012 y el anuncio de que se abaratará el coste de las misiones españolas en el exterior. Una gestión que permanece inédita.

100 DÍAS DE GOBIERNO DEL PP

100. 100 días han bastado para dejar en evidencia que no había un plan, tal y como clamaba Rajoy desde los bancos de la oposición, para recuperar la economía de nuestro país.

Los indicadores económicos, uno tras otro, se han deteriorado en poco más de tres meses de gobierno; pasaremos del crecimiento en 2011 a la recesión en 2012. En los 100 días del PP en el Gobierno, la situación económica del país ha empeorado.

El diálogo y la negociación se han visto marginados de la vida del Gobierno.

Y hemos asistido a un giro marcadamente conservador, regresivo, en la orientación de las políticas públicas que en nada ha contribuido a mejorar la situación de los ciudadanos y ciudadanas o a resolver sus

problemas; muy al contrario, ha enquistado o empeorado muchos y generado nuevas fracturas.

Es el resultado del seguimiento de la acción de Gobierno, Ministerio por Ministerio.

Es la huella que deja el Gobierno del PP.

Galicia.es

Economía Bolsa

29-M # Elecciones en Asturias # Urdangarín # Futuro BNG # Champions

ECONOMÍA

Rajoy: «La reforma laboral me va a costar una huelga»

LA VANGUARDIA.com

Ediciones Quiero Temas

Portada Internacional Política Economía Sucesos Opinión Deportes Vida Tecnología Cultura

EN FEBRERO

El paro registrado aumenta el 2,44%, hasta 4.712.098 desempleados

El desempleo en el mes pasado ha aumentado en 112.269 personas, lo que supone un alza del 2,44% respecto del mes de enero

La mitad de los jubilados perderá poder adquisitivo con el ajuste de Rajoy

Posted about 89 días ago | 0 comment

diariodenavarra.es

Inicio Navarra Deportes Nacional Internacional Economía Cultura Sociedad Televisión Multimedia

La recaída del consumo y los ajustes frenan la economía española en 2011

EFE. MADRID

perjudicados de impuestos será superior a la de los jubilados (muy ligeramente) la pensión neta.

Reforma laboral "muy agresiva" y abaratamiento del despido

Viernes, 10 de Febrero de 2012 13:35

DE GUINDOS ANUNCIA UNA REFORMA LABORAL MUY "AGRESIVA" Y EL ABARATAMIENTO DEL DESPIDO

El ministro de Economía, Luis de Guindos, avanzó ayer al vicepresidente de la Comisión Europea y comitativa de la UE en una conversación informal captada por cámaras de televisión, que la reforma laboral que aprobará hoy el Gobierno supone "una gran flexibilidad en la negociación colectiva y reduciendo la indemnización por despido" y supone "un gran avance".

RAJOY REPLICA A LA CONVOCATORIA DE HUELGA CON EL ANUNCIO DE MÁS REFORMAS

EL MUNDO.es

España Mundo Europa Op-Blogs Deportes Economía Vivienda Cultura Toros Ciencia

Economía Crisis económica Calculadora de indemnizaciones Grecia, en cifras

La reforma laboral costará al Estado al menos 230 millones el primer año

En bonificaciones y exenciones a las empresas

Europa Press | Madrid

Actualizado jueves 16/02/2012 22:23 horas

El Gobierno prevé la destrucción de 630.000 empleos este año con una caída del PIB del 1,7%

EL DESPLOME DEL CONSUMO PRIVADO DEPRIME LOS INGRESOS

Fitch: la economía española sufrirá una contracción del 1% en 2012

Varias medidas de ajuste

Portada Invest

Menéame Twitter 0 Recomendar Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

rtve.es

Noticias TV Radio

EL PARO EN ESPAÑA

Noticias > Especiales > Paro en España

Nuevo récord de paro registrado: febrero deja 112.269 desempleados más, hasta 4.712.098

- El paro aumenta por séptimo mes consecutivo en todos los sectores
- En los últimos doce meses, 412.835 personas han perdido su empleo

EL MUNDO.es

España Mundo Europa Op-Blogs Deportes Economía Vivienda Cultura Toros Ciencia Salud

Economía Crisis económica Calculadora de indemnizaciones Grecia, en cifras Ibex 35

El Gobierno prevé que el paro suba al 24,3% durante este año

Se destruirán 630.000 empleos

EL PAIS

ECONOMÍA

ECONOMÍA EMPRESAS MERCADOS BOLSA FINANZAS PERSONALES VIVIENDA TURISMO

ESTÁ PASANDO Huelga 29M Competencia Telefónica Inflación Euribor

La Comisión Europea pronostica que el PIB español retrocederá un 1% este año

La zona euro recaerá este año en una "recesión suave", tras la contracción de hace tres años

- Consumo y crisis inmobiliaria agravan la situación en España

DREU MISSÉ | Bruselas | 23 FEB 2012 - 22:18 CET

Enviado en: Crisis económica Comisión Europea Banco de España Recesión económica UE Organizaciones internacionales Déficit público Indicadores económicos

Periodico.com

OPINIÓN GRAN BARCELONA TECNOLOGÍA DEPORTES OCIO Y CULTURA

Actualidad Bolsa Internacional Política Economía Sociedad e-Periodico

La reforma tendrá un coste de 230 millones en su primer año

CCOO y UGT presentan mociones de rechazo en los ayuntamientos

Viernes 17 de febrero del 2012

RAJOY ANUNCIA MÁS MEDIDAS "DIFÍCILES" PARA "MEJORAR LA REPUTACIÓN DE ESPAÑA"

El presidente del Gobierno aprovechó ayer un mitin organizado por el PP en Málaga para pronunciar sobre la rebaja de la calificación de la deuda española por parte de la agencia Standard & Poor's. "El Gobierno que presido sabe perfectamente lo que tiene que hacer para mejorar la reputación de España, para crecer y crear empleo, y lo vamos a hacer", afirmó. Mariano Rajoy adelantó que su Ejecutivo seguirá tomando decisiones, "aunque sean difíciles", para controlar el déficit público. Entre las reformas pendientes destacó la laboral y la del sistema financiero. Sobre la primera apeló a la responsabilidad de sindicatos y empresarios para que se pongan de acuerdo lo antes posible. Y en cuanto al saneamiento bancario anunció que no habrá dinero público para ayudar a las entidades financieras.

EL MUNDO.es

España Mundo Europa Op-Blogs Deportes Economía Vivienda Cultura Toros Ciencia

Economía Crisis económica Calculadora de indemnizaciones Grecia, en cifras Ibex

'Es que nos dejan una herencia muy complicada'

Rajoy, ante un micrófono abierto: 'La reforma laboral me costará una huelga'